

TRENES ARGENTINOS OPERACIONES

LINEA SARMIENTO

SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DE USO ANUAL DE ELEMENTOS DE IZAJE TALLER ELECTRICO VILLA LURO

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

MR/E 237/19

SER16001710-N

HABILITACIÓN/CERTIFICACIÓN DE ELEMENTOS DE IZAJE

FECHA: 15/04/2019

REALIZÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nicolás Sposato	Guillermo Román	Jorge Anzil

ANEXO TÉCNICO	MR/E 237/19	NUM	SER16001710-N
DESCRIPCIÓN	HABILITACIÓN / CERTIFICACIÓN DE ELEMENTOS DE IZAJE		

1. OBJETIVO

La presente Especificación Técnica tiene como objetivo el Servicio de Certificación de Uso Anual de Elementos de Izaje del Taller Eléctrico Villa Luro (Ver anexo I).

2. ALCANCE

La contratación de los trabajos incluye la provisión total de la ingeniería, la totalidad de los materiales, consumibles, como así también la mano de obra. Incluye desplazamiento del personal para realizar los trabajos, inspecciones y desplazamientos del personal del contratista al Taller Eléctrico Villa Luro.

La empresa contratada tiene total libertad para proceder de acuerdo a las mejores artes para obtener datos y elaborar las conclusiones necesarias siempre y cuando notifique con antelación suficiente (contemplando las dificultades operativas) sus necesidades (coordinación de tareas, retiro de servicio del equipo o parte para su análisis, etc.).

3. TRABAJOS A REALIZAR

El trabajo a realizar comprende la mano de obra para la inspección de elementos de izaje del Taller Eléctrico Villa Luro.

Las inspecciones serán anuales, siempre y cuando las condiciones de uso así lo requieran.

En caso de variar el tipo de servicio se deberán efectuar las inspecciones requeridas en cada caso en particular.

Las tareas requeridas para la inspección y verificación de los elementos de izaje, consideran chequear los parámetros funcionales, estructurales y de seguridad para que estos operen en perfectas condiciones de seguridad y funcionalidad.

4. INFORMES Y CERTIFICACIONES

Asimismo el proveedor remitirá un certificado de aptitud por el elemento.

Se entregarán informes detallando:

- Los trabajos realizados
- Fallas detectadas que requieran de trabajos complementarios detallando los mismos.
- Si existe necesidad de detener el funcionamiento de algún elemento de izaje por cuestión de seguridad.

ANEXO TÉCNICO	MR/E 237/19	NUM	SER16001710-N
DESCRIPCIÓN	HABILITACIÓN / CERTIFICACIÓN DE ELEMENTOS DE IZAJE		

5. REQUISITOS LEGALES

El Contratista, su personal y los sub contratistas, deberán cumplir con la normativa vigente en materia de Higiene y Seguridad en el Trabajo, leyes 19587 decreto reglamentario 351/79; ley 24557 decreto reglamentario 170/96 y sus normas modificatorias y complementarias. Debiendo acordar con el Departamento de HYS de SOF SE los requisitos previos al inicio de los trabajos. La empresa contratada deberá presentar la siguiente documentación:

- Certificado de cobertura de la ART, con el Listado del personal con su N° de C.U.I.L. correspondiente.
- Constancia de Capacitación del personal.
- Fotocopia del registro de entrega de los elementos de protección personal con acuse de recibo por parte de cada trabajador y especificación del elemento entregado.
- Constancia de seguro de accidente personal para el caso de trabajadores autónomos; empresas unipersonales.

La Contratada deberá solicitar a la Aseguradora de Riesgos de Trabajo (ART) la Cláusula de No Repetición favor de: Operadora Ferroviaria S.E.

6. PLAZO DE INICIO DEL SERVICIO

Una vez notificada la Orden de Compra el plazo para el inicio del servicio será de 5 días hábiles.

7. PLAZO DE OBRA

El plazo de ejecución del servicio será como máximo 20 días hábiles.

8. GARANTIA

La garantía será de 12 meses a partir de la certificación.

9. TENENCIA

Los bienes del Comitente en poder de la Contratista deberán estar cubiertos por un seguro de caución. Esto será necesario en caso de ser trasladados los equipos/componentes desde el Taller Eléctrico Villa Luro a otro destino.

ANEXO TÉCNICO	MR/E 237/19	NUM	SER16001710-N
DESCRIPCIÓN	HABILITACIÓN / CERTIFICACIÓN DE ELEMENTOS DE IZAJE		

10. INSPECCIÓN DE LOS ELEMENTOS

- Taller Eléctrico Villa Luro - Calle Irigoyen 198 – Villa Luro, C.A.B.A.
- El horario de inspección será de 07.00 a 14.00 Hs.
- Es condición de aprobación para el proveedor efectuar una visita de obra al Taller Eléctrico Villa Luro. – De esta forma se podrá relevar todo lo necesario para realizar el presupuesto.

11. RETIRO Y RECEPCIÓN

- Taller Eléctrico Villa Luro - Calle Irigoyen 198 – Villa Luro, C.A.B.A.
- El horario será de 07.00 a 14.00 Hs.
- El retiro y entrega incluye el transporte del equipo desde el Taller, la carga y descarga en el lugar determinado mediante medios apropiados y correctos que deberán ser suministrados por el proveedor previa consulta y coordinación con el Responsable del Taller.

ANEXO I

CÓDIGO INTERNO	USO	DESIGNACIÓN	CARGA ADMISIBLE
EPP-3T/2M-TVL-01	BOGIES	ESLINGA PLANA DE POLIESTER 2000 X 75 MM CAPACIDAD 3000 KG OJAL 400 MM	3000 Kg
EPP-3T/2M-TVL-02	BOGIES	ESLINGA PLANA DE POLIESTER 2000 X 75 MM CAPACIDAD 3000 KG OJAL 400 MM	3000 Kg
EPP-3T/2M-TVL-03	BOGIES	ESLINGA PLANA DE POLIESTER 2000 X 75 MM CAPACIDAD 3000 KG OJAL 400 MM	3000 Kg
EPP-3T/2M-TVL04	BOGIES	ESLINGA PLANA DE POLIESTER 2000 X 75 MM CAPACIDAD 3000 KG OJAL 400 MM	3000 Kg
EPP-3T/8M-TVL-01	BOGIES	ESLINGA PLANA DE POLIESTER 8000 X 90 MM CAPACIDAD 3000 KG OJAL 400 MM	3000 Kg
EPP-3T/8M-TVL-02	BOGIES	ESLINGA PLANA DE POLIESTER 8000 X 90 MM CAPACIDAD 3000 KG OJAL 400 MM	3000 Kg
EPPC-4T/2M-TVL-01	BOGIES	ESLINGA PLANA DE POLIESTER 2000 X 100 MM CAPACIDAD 4000 KG OJAL 400 MM (C/PROTECCION DE CUERO)	4000 Kg
EPPC-4T/2M-TVL-02	BOGIES	ESLINGA PLANA DE POLIESTER 2000 X 100 MM CAPACIDAD 4000 KG OJAL 400 MM (C/PROTECCION DE CUERO)	4000 Kg
EPPC-4T/2M-TVL-03	BOGIES	ESLINGA PLANA DE POLIESTER 2000 X 100 MM CAPACIDAD 4000 KG OJAL 400 MM (C/PROTECCION DE CUERO)	4000 Kg
EPPC-4T/2M-TVL-04	BOGIES	ESLINGA PLANA DE POLIESTER 2000 X 100 MM CAPACIDAD 4000 KG OJAL 400 MM (C/PROTECCION DE CUERO)	4000 Kg
EPPC-4T/2M-TVL-05	BOGIES	ESLINGA PLANA DE POLIESTER 2000 X 100 MM CAPACIDAD 4000 KG OJAL 400 MM (C/PROTECCION DE CUERO)	4000 Kg
EPPC-4T/2M-TVL-06	BOGIES	ESLINGA PLANA DE POLIESTER 2000 X 100 MM CAPACIDAD 4000 KG OJAL 400 MM (C/PROTECCION DE CUERO)	4000 Kg
EPPC-4T/2M-TVL-07	BOGIES	ESLINGA PLANA DE POLIESTER 2000 X 100 MM CAPACIDAD 4000 KG OJAL 400 MM (C/PROTECCION DE CUERO)	4000 Kg
EPPC-4T/2M-TVL-08	BOGIES	ESLINGA PLANA DE POLIESTER 2000 X 100 MM CAPACIDAD 4000 KG OJAL 400 MM (C/PROTECCION DE CUERO)	4000 Kg
EPP-6T/2M-TVL-01	BOGIES	ESLINGA PLANA DE POLIESTER 2000 X 180 MM CAPACIDAD 6000 KG OJAL 550 MM	6000 Kg
EPP-6T/2M-TVL-02	BOGIES	ESLINGA PLANA DE POLIESTER 2000 X 180 MM CAPACIDAD 6000 KG OJAL 550 MM	6000 Kg
EC-1T/2M-TVL-01	NEUMATICA	ESLINGA CADENA 1/2" LONG:1000MM 2 RAMAS	1000 Kg

ECA4R-10T/3M-TVL-01	GENERAL TALLER	ESLINGA DE CABLE DE ACERO GALVANIZADO 4 RAMALES CARGA MAX 10 TON X 3 MTS F4 AE/GU-GU/GAT (6X36 AFS)	10000 Kg
CÓDIGO INTERNO	USO	DESIGNACIÓN	CARGA ADMISIBLE
ECA4R-10T/3M-TVL-02	GENERAL TALLER	ESLINGA DE CABLE DE ACERO GALVANIZADO 4 RAMALES CARGA MAX 10 TON X 3 MTS F4 AE/GU-GU/GAT (6X36 AFS)	10000 Kg
ECA4R-10T/3M-TVL-03	GENERAL TALLER	ESLINGA DE CABLE DE ACERO GALVANIZADO 4 RAMALES CARGA MAX 10 TON X 3 MTS F4 AE/GU-GU/GAT (6X36 AFS)	10000 Kg
ECA2R-10T/2M-TVL-01	GENERAL TALLER	ESLINGA DE CABLE DE ACERO GALVANIZADO 2 RAMALES CARGA MAX 10 TON X 2 MTS F2 AE/GU-GU/GAT (6X36 AFS)	10000 Kg
ECA2R-10T/2M-TVL-02	GENERAL TALLER	ESLINGA DE CABLE DE ACERO GALVANIZADO 2 RAMALES CARGA MAX 10 TON X 2 MTS F2 AE/GU-GU/GAT (6X36 AFS)	10000 Kg
ECA2R-10T/2M-TVL-03	GENERAL TALLER	ESLINGA DE CABLE DE ACERO GALVANIZADO 2 RAMALES CARGA MAX 10 TON X 2 MTS F2 AE/GU-GU/GAT (6X36 AFS)	10000 Kg
ECA2R-10T/2M-TVL-04	GENERAL TALLER	ESLINGA DE CABLE DE ACERO GALVANIZADO 2 RAMALES CARGA MAX 10 TON X 2 MTS F2 AE/GU-GU/GAT (6X36 AFS)	10000 Kg
CA2R-1T/2M-TVL-01	BOGIES	CADENA-ESLINGA DE ACERO CINCO GRADO 80 2 RAMALES CON GARRAS CARGA LIMITE 1 TON LARGO 500 MM	2000 Kg



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Hoja Adicional de Firmas
Pliego Especificaciones Tecnicas

Número:

Referencia: 237 LS-MR-E FICHA Certificación anual de equipos de izaje Villa Luro

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.